



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO. 16 de enero de 2024

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE

La Comisión de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla (Universidad de Granada) se reúne, previa convocatoria, el día 16 de enero de 2024, a las 12:00 horas en la Sala de Grados, con la presencia de los siguientes miembros:

Por el sector del Profesorado: Herrera Torres, Lucía (Decana); Navarro Santana, Javier (Coordinador); Albanese, Verónica; Epelde Larrañaga, Amaya; García Mármol, Eduardo; González Fernández, Francisco Tomás; Guilarte Moreno, Verónica; Molina García, María José; Rodríguez García, Antonio Manuel (del sector PDI); Soto Moreno, Rosa (del sector asesores).

Excusan su asistencia: Cruz Campos, Juan Carlos de la; Fernández Bartolomé, Ana María; Gallardo Vigil, Miguel Ángel; García Carmona, Marina; Guilarte Moreno, Verónica; Ramiro Sánchez, María Teresa; Perandones González, Teresa María (del sector PDI).

Ausentes: Castro Sánchez, Manuel; De la Fuente Galán, María del Prado; Lorenzo Quiles, Oswaldo; Tomé Fernández, María (del sector PDI); Rojas Salcedo, Alejandro (del sector alumnado); Hierro Moreno, Ángel; Reyes Álvarez, María Enriqueta (del sector PAS).

Se trata el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Decana.
3. Informe del coordinador de la Comisión de Calidad
4. Informe, debate y aprobación, si procede, de la segunda versión del Plan de Comunicación del Centro.
5. Informe, debate y aprobación, si procede, de nuevas acciones de mejora.
6. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

No habiéndose recibido ninguna rectificación, el acta se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Decana.

Comienza la intervención la Sra. Decana, Dña. Lucía Herrera, dando la bienvenida a todos los presentes tras la vuelta de vacaciones de Navidad. Presenta a Rosa Soto, la persona encargada de redes y de comunicación de nuestro centro.

Informa de la reunión de la vicedecana de docencia con los representantes de las secciones departamentales para organizar la OD 24-25. Igualmente, avisa de la próxima reunión el 22 enero de la conferencia de decanos, cuyo punto estrella son los Libros Blancos para los distintos títulos, así como de las nuevas comisiones para la acreditación del profesorado, ya enviada por email por el Dr. Lorenzo Quiles.

Por otro lado, el 13 de febrero tendrán reunión de todos los decanos/as y directores/as de las distintas facultades en Melilla. Los días 18 y 19 de enero vendrán el Vicerrector para los Campus de Ceuta y Melilla junto a otros miembros del equipo rectoral. Se celebrarán distintas reuniones con profesorado, responsables de igualdad, inclusión, cooperación, entre otros.

Durante la mañana del día 16 de enero se ha estado visitando el pabellón para ver cómo van las obras. A su vez, recuerda que se procede al alta en Seguridad Social de todo el estudiantado en prácticas de la Facultad.

Por otro lado, informa a los presentes que la Dra. Carmen Enrique ha sido seleccionada para ser representante en la Comisión Academia (antiguo Plan FIDO) de la Universidad de Granada por el Campus de Melilla.

Finaliza su intervención felicitando a los presentes por los buenos resultados obtenidos de la auditoría interna del sistema de calidad.

3. Informe sobre los resultados de la auditoría interna del sistema de calidad.

Toma la palabra D. Javier Navarro Santana para informar de los resultados obtenidos en la recientemente auditoría interna que tuvo la Facultad el pasado mes de noviembre. El informe es bastante satisfactorio: en él se afirma la suficiente implantación del SGIC y por lo tanto la Facultad puede presentarse a la evaluación externa a través de la agencia ACCUA. Las sugerencias que el informe aporta eran las esperadas y en las cuales la CCC lleva trabajando desde hace tiempo. Por un lado, el informe celebra que la transparencia del sistema y el enorme esfuerzo en comunicarse con los grupos de interés a los que busca rendir cuentas periódicamente. Por el contrario, el informe insiste en ahondar y mejorar el proceso de toma de análisis y toma de decisiones.

La CCC es consciente que se debe trabajar más en el análisis de los datos y en la toma de decisiones que tengan una trazabilidad clara. Por último, el informe también celebra la buena conexión de la CCC con el equipo de gobierno, en cargado de ejecutar las acciones de mejoras aprobadas.

4. Informe sobre las principales novedades del Programa Academia UGR

Continúa el coordinador de la Comisión, D. Javier Navarro informando a los presentes sobre la reunión que mantuvo la semana anterior en la UCIP donde estaban presentes los responsables de calidad de la UGR. El plan FIDO será sustituido por Programa Academia UGR. En este nuevo programa el papel fundamental lo van a tener las Comisiones de Calidad. Anteriormente era la Junta de Facultad y ya no es necesario presentarlo a ella. En cuanto a las novedades principales, se organizará en 5 grandes apartados:

1. Se incluye un módulo destinado a la formación inicial del profesorado. La LOSU obliga a que el profesorado Ayudante Doctor tenga una formación inicial. Se está pensando un programa de 25 créditos (5 módulos de 5 créditos cada uno y un pequeño trabajo final). La UCIP pedirá colaboración a las Facultades de Educación para que lleven el peso de esta formación. Quieren que esta formación tenga un marco internacional.
2. Formación permanente del profesorado.
3. Plan de Acción Tutorial. Serán convocatorias de un máximo de 5.000 euros por convocatoria, dependiendo del volumen de cada facultad.



4. Programa de innovación y buenas prácticas. Desaparecerá la nomenclatura anterior y se procederá a una nueva clasificación (A, B y C).
5. Similar al anterior, pero coordinador con instituciones externas, permitiendo la entrada a instituciones educativas fuera de la universidad, que no sea de la UGR. Personas que intervengan que no sean de la UGR.

5. Informe sobre el desarrollo del Plan de Comunicación durante el curso 2022-2023.

Toma la palabra Dña. Rosa Soto (sector de asesores) para informar sobre las estadísticas de las diferentes redes sociales que tiene la Facultad (Facebook, X, Instagram y LinkedIn). También se ha abierto un canal de WhatsApp y Telegram. Igualmente se posee un canal en YouTube, aunque más destinado a los vídeos oficiales de la Facultad.

Solicita al profesorado si realiza alguna actividad le envíe contenido audiovisual a ella a comunica.faedumel@ugr.es ó al teléfono +34 679534561.

De cara a enero se comenzará con otro tipo de contenido para interactuar con el alumnado a través de Instagram.

6. Informe, debate y aprobación, si procede, de nuevas acciones de mejora.

Toma la palabra D. Javier Navarro Santana informando sobre los resultados de satisfacción del curso 2022-2023, archivo previamente enviado por correo electrónico a los presentes. Al respecto manifiesta que los resultados han sido positivos y satisfactorios, aunque algunos de ellos mejorables. Se presenta un análisis realizado respecto a cada una de las dimensiones.

Se plantea como Medida de estudio próxima por parte de la CCC: Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica recibida (Estudiantado) (P03-30). Se tratará más adelante como punto del día para realizar propuestas para mejorarlo.

7. Informe, debate y aprobación, si procede, del reparto de trabajos para la redacción del informe de calidad del curso 2022-2023.

El Sr. Navarro informa que, el mes que viene, tendremos que realizar el Informe de Gestión de la Facultad, en el que debemos contemplar un informe de calidad del centro. Para ello tenemos que repartir los trabajos. Seguimos con los mismos grupos que el año pasado:

- Criterio 1: Información pública.
 - María Tomé Fernández.
 - Ana Fernández Bartolomé.
 - Rosa Soto.
- Criterio 2.1: Política de aseguramiento de la calidad.
 - María José Molina.
 - Teresa Ramiro.
 - Miguel Ángel Gallardo.
 - Eduardo García Marmol.
- Criterio 2.2: Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos.



- Javier Navarro.
- Antonio Manuel Rodríguez.
- Francisco Tomás González Fernández.
- Marina García Carmona.
- Verónica Guilarte.
- Criterio 3: Personal docente e investigador.
 - Oswaldo Lorenzo.
 - Manuel Castro.
 - María del Prado de la Fuente Galán.
- Criterio 4: Recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado.
 - Lucía Herrera Torres.
 - Enriqueta Reyes.
 - Ángel Hierro.
- Criterio 5: Gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
 - Amaya Epelde Larrañaga.
 - Verónica Albanese.
 - Teresa María Perandones González.
 - Juan Carlos de la Cruz.
 - Alejandro Rojas Salcedo.

8. Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos ni preguntas y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario de esta comisión.

Vº Bº

D. Antonio Manuel Rodríguez García
Secretario de la Comisión de Calidad del Centro

D. F. Javier Navarro Santana
Coordinador de la Comisión de Calidad